DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI-12938
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
EVENTO SIRE 5301201 / RADICADO IDIGER 2019ER4800

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Jairo Andrés Rojas Sánchez				**SOLICITANTE: Julies Katherine León Beltrán**
CAT	10	**MÓVIL:**	Contratada	
FECHA:	28 de marzo de 2019	**HORA:**	16:00	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifiquen significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	Carrera 5 A No. 1 - 20	**CHIP Y/O COORDENADAS AREA INSPECCIONADA**			X: 99919.83 Y: 98629.68			
BARRIO/SECTOR CATASTRAL:	003202 – Las Cruces	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**			50 m^2			
UPZ:	95 – Las Cruces	**POBLACIÓN ATENDIDA:**			200			
LOCALIDAD:	03 – Santa Fe	**FAMILIAS**	60	**ADULTOS**	160	**MENORES**	40	
CHIP:	AAA0201PNSY	**PREDIOS EVALUADOS**			1			
AREA INSPECCIONADA:	17.170 m^2	**DOCUMENTO REMISORIO**			CR-33346			

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

El IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones, infraestructura y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación con el cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados. Para adelantar cualquier intervención en el predio, incluidas las recomendaciones del IDIGER, se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaría Distrital de

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Planeación – SDP, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con restricciones y/o condicionamiento al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones y mantenimientos a realizar deberán llevarse a cabo o contar con el apoyo de personal idóneo, para lo cual se deben tramitar los permisos o licencias respectivos de acuerdo con la normatividad vigente.

Adicionalmente, se aclara que la dirección catastral del Conjunto Residencial Pórticos de San Rafael, corresponde a la Carrera 5 A No. 1 – 20 y no a la Carrera 5 No. 1 – 20 como aparece en la solicitud de la referencia. En consecuencia el presente diagnóstico hace referencia al Conjunto Residencial Pórticos de San Rafael ubicado en la dirección catastral Carrera 5 A No. 1 – 20.

Así mismo, se aclara que la evaluación objeto del presente diagnóstico corresponde al sector suroriental del conjunto, por lo tanto, las descripciones y ubicaciones mencionadas en el mismo, hacen parte del polígono evaluado en el sector suroriental del Conjunto residencial Pórticos de San Rafael.

4. ADVERTENCIAS

- En el caso de adelantarse intervenciones en el predio evaluado en el presente informe técnico, se debe consultar la reglamentación urbanística definida en el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Decreto No. 926 del 19 de marzo de 2010 y el Decreto 340 del 13 de Febrero de 2012, Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 de acuerdo con la normatividad vigente y para lo cual deberán tramitarse los permisos y licencias respectivas.

- No es competencia del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, adelantar estudios de detalle de carácter cuantitativo, que permitan deducir las causas reales y/o precisas de los daños que pudiesen ser identificados en infraestructura pública y/o privada, ni el comportamiento esperado de una edificación ante algún tipo de solicitación (como por ejemplo un sismo), ni aprobar estudios, diseños, acciones o procedimientos desarrollados por terceros encaminados a mitigar condiciones de riesgo que hayan sido identificadas, además los informes técnicos que se hayan generado por parte del IDIGER, para los predios y/o sector involucrado, no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones; a su vez el IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación al cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados.

- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en esta inspección y que se escapan de su alcance. Igualmente, se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones. La información sobre el predio corresponde a la información suministrada y/o recopilada en campo.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

- La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico son de carácter temporal y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

5. ESCENARIO DE RIESGO

Construcciones: Funcionamiento / operación de edificaciones.

6. ANTECEDENTES

El predio ubicado en la Carrera 5 A No. 1 – 20, objeto de evaluación, corresponde al Conjunto Residencial Pórticos de San Rafael ubicado en la Carrera 5 A No. 1 – 20, en el Sector Catastral Las Cruces, en la UPZ 95 – Las Cruces de la Localidad de Santa Fe. Según los planos Normativos de "Amenaza de Inundación" y "Amenaza por Remoción en Masa" del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá – POT (Decreto 190 de 2004, por el cual se compilan las decretos 619 de 2000 y 469 de 2003), actualizados por las Resoluciones 1060 y 0751 de 2018 de la Secretaría Distrital de Planeación, respectivamente; el predio objeto de la consulta presenta categorización de amenaza media y baja por movimientos en masa y no presenta categorización de amenaza de inundación por desbordamiento.

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER a partir de visita realizada el 5 de abril de 2018 emitió el Diagnóstico Técnico DI-11589, en el cual se describen los daños encontrados en el muro de cerramiento del costado norte, en el sector suroriental del conjunto, así como las filtraciones de agua en zonas cercanas a dicho muro. Dicho documento concluyó que no se encontraba comprometida la estabilidad del cerramiento del costado nororiental, ni del sendero peatonal contiguo, y recomendó a los responsables del conjunto, implementar acciones para el manejo de las aguas de escorrentía en dicha zona así como implementar medidas de mantenimiento del muro de cerramiento del costado nororiental que presenta una fisura.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

7. LOCALIZACIÓN

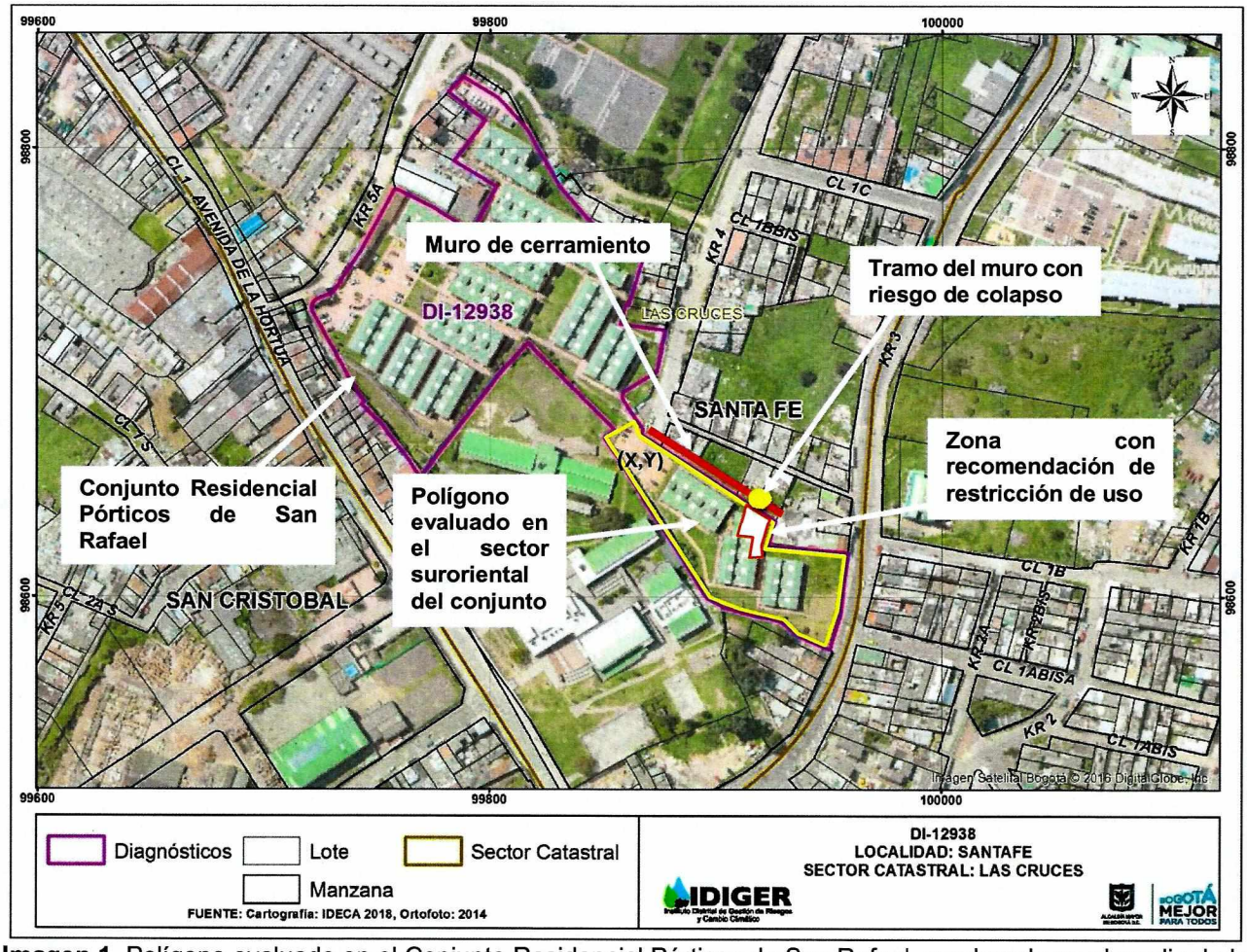

Imagen 1. Polígono evaluado en el Conjunto Residencial Pórticos de San Rafael, emplazado en el predio de la Carrera 5 A No. 1 – 20 de la Localidad de Santa Fe.

8. DESCRIPCIÓN

En atención al radicado de la referencia, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático - IDIGER, realizó visita técnica el día 28 de marzo de 2019 al Conjunto Residencial Pórticos de San Rafael, emplazado en el predio de la Carrera 5 A No. 1 - 20, en el Sector Catastral Las Cruces de la Localidad de Santa Fe, encontrando que el sector pertenece a una zona de pendientes entre moderadas y altas, consolidada urbanísticamente (Ver foto 1). La urbanización fue construida hace 13 años y consta de 240 viviendas unifamiliares de tres niveles, organizadas en 15 hileras de casas.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

La zona evaluada se encuentra ubicada sobre el costado suroriental del conjunto, en la parte media de una ladera con pendiente entre moderada y alta, donde se realizaron taludes de corte para el emplazamiento de las viviendas, sin identificar, en estos taludes, obras de protección (Ver foto 2). Sin embargo, se identifican en la parte baja de la ladera, cunetas para el manejo de las aguas de escorrentía. Es importante resaltar que entre la ladera y los muros de cerramiento perimetral de las viviendas cercanas, hay una distancia de aproximadamente 50 centímetros en algunos sectores (Ver foto 3). Sobre la parte media de la ladera, se identificó, en algunos sectores, mortero lanzado como medida de protección y cobertura vegetal en los demás sectores que la conforman. En la parte alta de la ladera, sobre el costado norte de la zona evaluada, se ubica un muro de cerramiento perimetral del conjunto, construido de forma escalonada, bajo un sistema estructural de mampostería confinada por columnas en concreto reforzado, cada 3 metros aproximadamente.

A lo largo del sector evaluado, se observaron encharcamientos y sedimentación en las cunetas de drenaje, especialmente en una esquina del costado norte, donde además de filtraciones y sedimentación, se observaron desprendimientos del mortero de protección de la ladera (Ver fotos 4 y 5). El muro de cerramiento, ubicado en la parte alta de la ladera, presenta una grieta de tendencia horizontal de aproximadamente 1,2 centímetros de abertura y 3 metros de longitud, al igual que fractura de las columnas de confinamiento, exponiendo el acero de refuerzo que las compone (Ver fotos 6 y 7).

En la esquina nororiental de la zona evaluada, el conjunto no cuenta con muros de cerramiento, siendo los muros de las viviendas aledañas, los que delimitan los predios. Algunos de estos muros presentan fisuras de tendencia vertical y diagonal de hasta 3,5 m de longitud y 2 mm de abertura aproximadamente, sin comprometer elementos estructurales de dichas viviendas (Ver foto 8). Cabe señalar que de acuerdo a lo manifestado por el Señor Rafael Hernández, Administrador del Multifamiliar, quien acompañó la visita, dichas fisuras se presentan desde hace más de 5 años, situación que con base en la inspección visual realzada no es posible precisar.

Es importante resaltar que en la evaluación realizada en la actualidad, se identifica un aumento en los daños que presenta el muro de cerramiento del costado norte, descritos en el diagnóstico técnico DI-11589, basado en la visita realizada el 5 de abril de 2018.

9. POSIBLES CAUSAS

- Falta de mantenimiento del muro de cerramiento del costado norte de la zona evaluada.
- Falta de mantenimiento y/o mejoramiento de las canaletas y demás sistemas de drenaje de las aguas provenientes de la ladera del sector evaluado.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

10. REGISTRO FOTOGRÁFICO

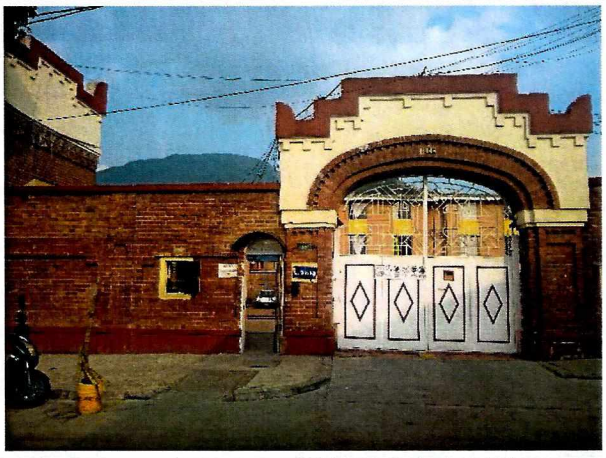

Foto 1. Conjunto Residencial Pórticos de San Rafael, en la Carrera 5 A No. 1 - 20, en la Localidad de Santa Fe.



Foto 2. Ladera de pendiente alta, en el cerramiento del costado norte de la zona evaluada.



Foto 3. Ladera de pendiente alta a poca distancia de las viviendas en el sector evaluado.

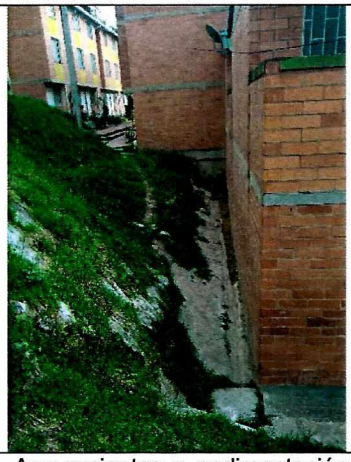

Foto 4. Apozamientos y sedimentación en sistemas de drenaje, en una esquina del costado nororiental.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



Foto 5. Desprendimientos de mortero y ausencia de sistemas de drenaje funcionales.

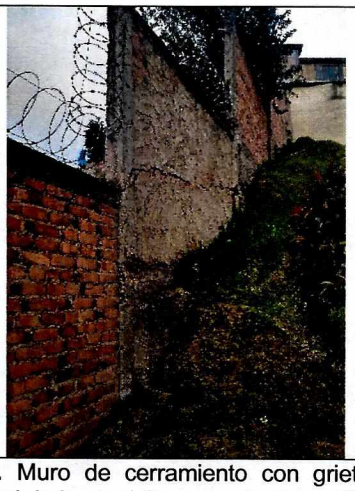

Foto 6. Muro de cerramiento con grieta de tendencia horizontal de hasta 1,2 cm de abertura y 3 m de longitud.



Foto 7. Detalle de grieta en muro de cerramiento, con afectación a las columnas de confinamiento vertical.



Foto 8. Muros de cerramiento de viviendas aledañas al conjunto, con fisuras de tendencia vertical y diagonal.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

11. DAÑOS

Tabla 1. Daños observados sobre los predios evaluados en el presente informe.

No.	DIRECCIÓN	RESPONSABLE (Dato tomado en campo)	TIPO DE CONSTRUCCIÓN	USO	DAÑO
1	Carrera 5 A No. 1 - 20	Rafael Hernández	Conjunto de casas	Residencial	Moderado

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	

12. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

Colapso parcial del muro de cerramiento de la margen norte, del sector evaluado en el Conjunto Residencial Pórticos de San Rafael, con posibilidad de caída de elementos del muro, hacia el sendero peatonal de la parte baja del talud, al interior del conjunto.

Presencia de encharcamientos y caída del mortero que conforma la medida de protección de la ladera, en los senderos peatonales de la esquina del costado norte del sector evaluado en el Conjunto Residencial Pórticos de San Rafael.

13. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual al sector suroriental del Conjunto Residencial Pórticos de San Rafael, ubicado en la Carrera 5 A No. 1 - 20, en el Sector Catastral Las Cruces de la Localidad de Santa Fe, el día 28 de marzo de 2019.

- Recomendación de restricción parcial de uso, de los senderos peatonales y de la zona que conforma la ladera del costado norte del sector evaluado en el Conjunto Residencial Pórticos de San Rafael, ubicado en el predio de la referencia.

Tabla 2: Formato emitido en atención al radicado 2018ER4800. Evento SIRE **5301201**

N° FORMATO	FECHA	NOMBRE A QUIEN SE NOTIFICA	TIPO DE ACCIÓN
2469	28 de marzo de 2019	Rafael Hernández	Recomendación de restricción de uso.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

14. CONCLUSIONES

- La estabilidad estructural, habitabilidad y funcionalidad de las viviendas del sector suroriental del Conjunto Residencial Pórticos de San Rafael, ubicado en la Carrera 5 A No. 1 – 20, no se encuentran comprometidas en la actualidad ante cargas normales de servicio por los daños observados.

- La estabilidad estructural del muro de cerramiento del costado norte de la zona evaluada se encuentra comprometida en la actualidad por los daños observados en el mismo, dado el aumento en los daños observados, respecto a lo identificado en la visita realizada el 5 de abril de 2018, situación plasmada en el diagnóstico DI-11589.

- La funcionalidad de los senderos peatonales junto a la esquina del costado norte del sector evaluado en el Conjunto Residencial Pórticos de San Rafael, se encuentra comprometida en la actualidad por el riesgo de colapso del muro de cerramiento del costado norte en este sector.

15. RECOMENDACIONES

- A el (los) responsable(s) y/o Copropietario(s) del Conjunto Residencial Pórticos de San Rafael, ubicado en la Carrera 5 A No. 1 – 20, garantizar el cumplimiento de la recomendación de restricción de uso emitida para la esquina del costado norte del sector evaluado.

- A el (los) responsable(s) y/o Copropietario(s) del Conjunto Residencial Pórticos de San Rafael, ubicado en la Carrera 5 A No. 1 – 20, adelantar las gestiones y acciones conducentes a la reparación, mantenimiento y/o mejoramiento de los sistemas de drenaje del sector evaluado.

- A el (los) responsable(s) y/o Copropietario(s) del Conjunto Residencial Pórticos de San Rafael, ubicado en la Carrera 5 A No. 1 – 20, adelantar las gestiones y acciones conducentes a la reparación o reconstrucción del muro de cerramiento que presenta daños, en el costado norte del sector evaluado.

- A el (los) responsable(s) y/o Copropietario(s) del Conjunto Residencial Pórticos de San Rafael, ubicado en la Carrera 5 A No. 1 – 20, teniendo en cuenta los daños identificados en el muro de cerramiento del costado norte, así como los desprendimientos del mortero de protección de la ladera, se recomienda adelantar un estudio detallado de ingeniería de la ladera de la zona evaluada. Estos

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

estudios deberán arrojar la metodología pertinente de intervención que permita garantizar la protección y estabilidad de los taludes y laderas, en caso de ser necesario.

- A la Alcaldía Local de Santa Fe, adelantar las acciones administrativas tendientes a realizar el seguimiento de las recomendaciones impartidas mediante este diagnóstico técnico con el objeto de proteger la integridad física de los habitantes y vecinos del sector evaluado.

16. APROBACIONES

11.1 Elaboró
Firma:_____ Nombre: **Jairo Andrés Rojas Sánchez** Profesión: Ingeniero Ambiental Profesional Universitario. Código 219. Grado 12
11.2 Revisó
Firma:_____ Nombre: **Jairo William Torres Becerra** Responsable del Grupo de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos del Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.